



Bolsa de Valencia

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

**EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN DE
"METROVACESA, S.A."**

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 en su apartado 7 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la opa por exclusión formulada por **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., BANCO DE SABADELL, S.A. BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. Y BANCO SANTANDER, S.A.** sobre **METROVACESA, S.A.**, NIF A-28017804, quedan excluidas de la negociación de esta Bolsa 988.160.679 acciones, de 1,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con código valor ES0154220414, con efectos del 23 de mayo de 2013.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 22 de mayo de 2013

Miguel Ángel Morro Martí
Director de Mercado y Sistemas de Liquidación

